



OFICIO N° 99963
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.16°/373

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien iniciar un proceso de fiscalización en SERVIU Magallanes, a fin de determinar la magnitud de la problemática expuesta, pudiendo determinar la cantidad de personas y demoras que existen en dicha institución, ya sea en los proyectos mencionados en la solicitud o en otros, como también si se han efectuado gastos no considerados en los proyectos para la solución de ellos. Asimismo, inicie un proceso de sumario administrativo, en lo posible de manera independiente, con la finalidad de determinar eventuales responsabilidades, ya sea por errores en planos, falta de supervisión, demora excesiva en la entrega de información, falta de vigilancia de la entidad patrocinante, entre otros que pudieran existir.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D31A6736B1F21346



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

MAT.: SOLICITA FISCALIZACIÓN QUE INDICA

DE: SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SRA. DOROTHY PEREZ GUTIERREZ
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a información aparecida en diario El Pingüino de 16 de abril de 2025, un grupo de vecinos de la comuna de Punta Arenas habría recibido sus viviendas de parte del Serviu Magallanes el 05 de junio de 2023. Sin embargo, continúa pendiente la entrega de escrituras y documentación legal que les permite ser propietarios.
2. Que el referido medio indica que los afectados son los residentes de los condominios Monte Fenton Norte, Monte Fenton Sur, Monte Sarmiento Norte, Monte Sarmiento Sur, Monte Aymond y el recientemente entregado Monte Tarn.
3. Que la demora incluso podría abarcar otros conjuntos habitacionales, desconociéndose si los hechos solo afectan a estas personas o a otros grupos habitacionales.
4. La necesidad que se arbitren las medidas necesarias para determinar las responsabilidades por esta situación que afecta a los vecinos, en la que podría





existir responsabilidad funcionaria, ya sea por la demora excesiva en la entrega de la documentación, problemas en el plano, falta de vigilancia de la entidad patrocinante, entre otros que podrían estar detrás de los motivos que el SERVIU Magallanes ha señalado a los vecinos como causas que justifican la demora.

SOLICITO A UD:

1. Iniciar un proceso de fiscalización en SERVIU MAGALLANES, a fin de determinar la magnitud de la problemática expuesta, pudiendo determinar la cantidad de personas y demoras que existen en dicha institución, ya sea en los proyectos mencionados o en otros, como también si se han efectuado gastos no considerados en los proyectos para la solución de ellos.
2. Iniciar un proceso de sumario administrativo, en lo posible de manera independiente, con la finalidad de determinar eventuales responsabilidades de SERVIU MAGALLANES, ya sea por errores en planos, falta de supervisión, demora excesiva en la entrega de información, falta de vigilancia de la entidad patrocinante, entre otros que pudieran existir.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CHRISTIAN MATHESON VILLÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.

